Companeros Arrestaros

Las autoridades militares de los Estados Unidos han arrestado en las últimas semanas á algunos de nuestros compañeros á lo largo de la frontera, pero el caso que merece nuestra más enérgica protesta es el del compañero Gabriel Tijerina de Matamoros, Tamaulipas, quien al cruzar el Río Grande en Brownsville, Téxas, fué aprehendido por los soldados americanos é interenado en el Fuerte Brown, en donde se encuentra hasta la actualidad y sujeto á una estricta vigilancia y tratado con toda clase de desprecios.

Para que nuestros lectores se formen juicio del caso y vean la complicidad de las autoridades americanas con los sirvientes de la tiranía de México, sea Huerta el presidente, lo sea Madero, Carranza ó cualquier otro bandido, daremos algunos detalles.

El compañero Tijerina se encontraba en Matamoros trabajando porque algunos de los voluntarios que sirven al cabecilla Lucio Blanco se decidieran á luchar por la causa de Tierra y Libertad, cuando recibió un recado del compañero José Leal Estrada de Brownsville, para que lo visitara en el Fuerte Brown, pues había sido arrestado por las autoridades americanas.

Sabiendo el esbirro que se hace llamar cónsul de México en Brownsville el próximo paso del compañero Tijerina, se puso de acuerdo con las autoridades militares americanas, y en el acto que el compañero Tijerina pisó territorio texano, fué arrestado y conducido al Fuerte sin que hasta la fecha se le tome declaración ó se le haga conocer la causa de su prisión. Las autoridades americanas cuando han sido apeladas por Tijerina, sólo han declarado que su prisión se debe á petición del cónsul mexicano.

Otros de nuestros compañeros presos son José M. García y G. Vielma quienes fueron arrestados por los soldados de amarillo en la estación de Fabens, Texas, y conducidos á El Paso, acusados de violación de leyes de neutralidad.

El antiguo camarada Pedro Enríquez de Del Rio, Texas, también fué arrestado por la canalla de uniforme en momentos que sacaba del Express de esa población un bulto, bajo la acusación de violación de las leyes de neutralidad.

Sigan cometiendo los yankees abusos en nuestros compañeros, y la revolución estallará en Texas y Arizona cualquier día. Nuestros hermanos de Texas están indignados por el infame tratamiento que se dá á los liberales, y sólo la fuerza de las armas podrá hacer parar esa infame y criminal confabulación de los cónsules de la tiranía mexicana con los sirvientes del capitalismo americano. No se sorprendan los yankees el día que en Texas se dé el grito de Tierra y Libertad ó Land and Liberty y empiecen á rodar las cabezas de tanto bandido gringo esclavista como abundan en el estado. Ese día será en el que empiece á oficiar la justicia proletaria de este lado del río y paguen sus crímenes, cónsules, esbirros, detectives y demás canalla que desde 1906 nos viene hostilizando en todo lo largo de la frontera.

No Mas Enganos

¿Hasta cuando dejarán de hablarnos los periódicos de San Antonio, Texas, de esa maldecida patria y de esa paz? Ya nos tienen fastidiados á los trabajadores con esa habla. Déjense de hablarnos de esa manera; queremos Tierra y Libertad, y mientras no consigamos esto, no habrá paz. Mientras no se destruya la religión y el estado que contribuyen á nuestra miseria é ignorancia, el pueblo quedará en armas contra sus opresores. Estamos en pleno siglo XX en que el pueblo ha despertado del aletargado sueño en que se encontraba. Sabe perfectamente que su emancipación debe ser obra suya y no de otro. Nada más los inconscientes son los que creen que el cambio de un nuevo tirano les va á dar su bienestar. Nosotros los libertarios, no queremos gobierno. El gobierno lo necesitan solamente los políticos que viven de él; hombres sin conciencia como son, se preocupan muy poco del pueblo. Adulan á los gobiernos y ensalzan á los títeres del poder, porque saben que sólo ellos pueden saciarles su ambición brutal hacia el maldito dinero que tan perjudicial nos es.

A los políticos no les interesa la humanidad. Están todavía en la animalidad, y por lo mismo, no les importa la emancipación del trabajador. Hombres sin sentimientos y sin conciencia, no son sino bestias humanas. No dejaré de arrojar sobre esas fieras todo el desprecio que me sea posible, como respuesta á las sucias frases que en sus semanarios de San Antonio arrojan sobre la magna labor que tratamos de llevar á cabo los libertarios.

Ya es tiempo de que se dejen esos periódicos de niñerías, pues nosotros no las tragamos... pero, oh! fatalidad, los inconscientes son sus víctimas. Es incalculable el número de analfabetas y patrioteros en estas regiones y los periódicos políticos aprovechan las fechas patrióticas para hacerles llamamientos. Por ejemplo, el 16 de Septiembre "fiesta" en que los inconscientes analfabetas se apresaron con su óbolo para dicha celebración. Y se les vió el día de la fiesta en manadas como los borregos cuando los llevan al esquilmo. Se agolparon frente á los estúpidos oradores que se desgañitaban hablándoles de la maldita patria y del pabellón tricolor.

Déjense los periódicos políticos de San Antonio de seguir hablando estupideces y ya no embrutezcan á las masas con su prensa alquilada. Y tú, querido pueblo, ¿hasta cuándo seguirás la verdadera senda que te conducirá á la felicidad? ¿Hasta cuándo, pueblo hermano, te vas á dejar esquilmar por esa minoría de hombres depravados y sin conciencia? No lo sé, nadie lo sabe, pero comprendo que vas en marcha hacia mejores días. Nuestra propaganda anarquista ha hecho estragos. Nadie lo puede negar. Y seguiremos con nuestros principios de emancipación. Nadie podrá quitárnoslo. ¡Mueran los políticos! ¡Viva Tierra y Libertad!

EUSTOLIO GARCIA.

Waco, Texas.

NUESTROS COMPANEROS PRESOS.

El día 20 de Agosto último fueron visitados los compañeros Flores Magón, Rivera y Figueroa por algunos camaradas del estado de Washington.

Uno de los camaradas nos escribe que nuestros hermanos de McNeil Island están bien de salud y se conservan en buen espíritu, listos para continuar la lucha á su salida de prisión, que se verificará dentro de cuatro meses, que expiran el término de sus sentencias.

Para que se vea el rigor de las reglas de la penitenciaría de McNeil Island, diremos que otro camarada que no tuvo tiempo de tomar el bote que debía conducirlo á la isla juntamente con el resto del partido que hizo la visita á los compañeros presos, no pudo ganar admisión á la prisión, pues los oficiales de la misma declararon que sólamente se permite al prisionero recibir una visita cada dos semanas (por el término de una hora), y como ese día en la mañana habían tenido visita nuestros cuatro compañeros, no tenían derecho á recibir otra visita, sino hasta pasados quince días.

Y en verdad, los presos federales, aún los burgueses que se encuentran entre ellos, están sujetos á reglas invariables.

El archimillonario Walsh que estuvo preso en la penitenciaría de Leavenworth, Kan., durante cerca de tres años, jamás tuvo privilegios que otro convicto no pudiera tener.

Cualquier historia que nuestros enemigos lancen acerca de buen tratamiento á los compañeros que cumplen sentencia en McNeil Island, debe ser vista como la más burda falsedad.

En Defensa de los Mexicanos

—Han llegado á su máximum los atentados de los americanos para con nuestros compañeros mexicanos. En Texas, en Arizona, en California, á lo largo de la frontera, los explotadores yankees se embriagan de gozo con los sufrimientos y muertes de los productores de la riqueza sócial que aquellos crean. Tenemos muchos casos que reportar ahora en demostración de nuestras aserciones. Uno de ellos es el que sigue. El crimen de un yankee mayordomo del que fueron víctimas cuatro mexicanos. En los últimos días de Agosto último, trabajaban en Clarkdale, Arizona, ocho mexicanos, quienes se ocupaban de hacer algunas excavaciones de un arroyo. Habiéndose minado un paredón de quince piés de altura el día anterior, se llamó la atención al mayordomo de trabajar en terreno cercano al peligro, pero éste no hizo aprecio ninguno á los mexicanos, quienes se vieron obligados á seguir trabajando en el mismo sitio, hasta que ocurrió en unas cuántas horas el derrumbe del paredón, matando á cuatro y habiéndose salvado el resto. Después de que fueron desenterrados los cadáveres de los trabajadores, se llevaron los cuerpos á la Escuela, en dónde quedaron abandonados como si fueran animales, hasta que tuvo á bien la señora autoridad de enterrarlos. El acto sucedido no se hubiera verificado si el mayordomo americano atiende las indicaciones de los mexicanos. Desatendiéndolas como lo hizo, por tratarse de séres que los bandidos burgueses gringos consideran inferiores, él tiene la culpa del crimen, es el culpable, el verdadero asesino de nuestros compañeros. Despertad, compañeros, realizad que mientras no haya resolución de luchar contra la burguesía, seguirán sucediendo casos sangrientos como el referido y puede ser que peores, pues la burguesía yankee mira vuestra indiferencia.

—Otro caso es el sucedido en Candelaria, Texas. El sheriff del lugar, nada más por denuncia de un esbirro de que el trabajador mexicano Gerardo Téllez portaba pistola, fué á buscar al último y le dió un balazo que lo tiene á las puertas de la muerte. El sheriff asesino se llama Santiago Kirkpatrick. Este acto ha causado tal indignación en Candelaria, que los trabajadores mexicanos se preparan á castigar á los yankees en los momentos oportunos. En caso de que los yankees invadan á México, Candelaria será uno de los primeros pueblos que hagan llover sus balas sobre los bandidos soldados de amarillo.

—Otro caso y que es uno de los primeros que han sucedido en Clifton, Arizona, desde que el esbirraje gringo del lugar desató su persecución descarada contra de los mexicanos, es el que sigue. Rosalino González era un labrador que residía á cuarenta millas de Clifton. Yendo por un camino, enfrentó á una partida de "cowboys," quienes al registrarlo, le encontraron una pistola y lo acusaron de portar arma. El juez de Clifton lo sentenció á noventa días por el delito de transitar en caminos montañosos con un arma de fuego. En la actualidad cumple su sentencia trabajando en las calles y arrastrando un enorme peso de fierro que le sirve de ancla. Eugenio Martínez es otra víctima de los esbirros, por el delito de llevar dinero en los bolsillos. Este trabajador fué arrestado en un tienda cuando compraba alguna ropa. Como portaba alguna suma renglar de dinero, monto de sus economías, un esbirro lo acusó de haber robado esa cantidad á las víctimas del siniestro habido últimamente en la mina de Coronado. Por ninguna razón puede sospecharse que dicho trabajador haya robado el dinero á los muertos; porque ningun trabajador lleva dinero al trabajo en cantidades mayores; porque Martínez llegó al lugar del siniestro después de que habían levantado á los muertos; porque en un percance como el sucedido, no queda objeto ninguno fácil de encontrarse, máxime citado en el reporte oficial del desástre, se dijo que fué imposible identificar los restos de los muertos, porque todo era una masa informe sanguinolenta de sangre. Otras víctimas del bandidaje que reina en Arizona, son un hermano y un amigo de Martínez, por el delito de haberse presentado á declarar ante el juez, sobre la legitimidad del dinero que poseía Eugenio. Otra víctima es Jesús Luján, quien fué golpeado por los polizontes, y en seguida aprisionado en la cárcel del condado en la misma población de Clifton. Este trabajador parece que ha perdido la razón á causa de los golpes que recibió en el cerebro el día de su arresto. Encontrándose enfermo, su madre y otras personas han hecho esfuerzos ante la señora autoridad para que sea pasado al hospital y curado ahí por un doctor, mas no han tenido éxito. El preso está cubierto de llagas en todo el cuerpo y despide una fetidez insoportable para los otros presos que estan con él en un espacio de 26 piés de largo por 4 de ancho. Por otra parte, la situación en Clifton es tremenda para los mexicanos. Hace días bajaron de la sierra varias partidas de "cowboys" porque tenían noticia de que se habían roto las hostilidades con México y se preparaban á asesinar á los mexicanos de Clifton. Cuando supieron la realidad, se regresaron á la montaña, no sin ántes hacer alarde de su fuerza en los alrededores de la cárcel, pues se enteraron de que la prisión sólo estaba ocupada por mexicanos. Como es fácil se repitan los crímenes de Rock Springs y Thorndale en caso de la invasión yankee, los trabajadores mexicanos deberían prepararse para rechazar cualquiera agresión. Otro caso, todavía, es el de Pedro Rodríguez, quien se encuentra preso en Clifton desde hace largo tiempo, á pesar del ofrecimiento hecho por los bandoleros de ponerlo en libertad si su familia pagaba una multa de treinta y cinco pesos. La familia hizo esfuerzos poderosos y reunió la citada cantidad. Una vez pagada á las autoridades, estas se negaron á libertar á Rodríguez, alegando que se había presentado una nueva acusación en su contra. Y por último, el caso del trabajador Francisco E. Varela, quien se encuentra acusado de asesinato, sin haber cometido ningún delito. El caso es como sigue. El 10 de Mayo último, Varela y su cuñado Agustín Alderete caminaban rumbo á la Concentradora de Clifton con el objeto de sacar filo á unos cuchillos. A su regreso, entre nueve y diez de la noche, fueron sorprendidos por los americanos de los cuales uno se dijo representante de la autoridad, y les intimó se dieran por presos. Los dos trabajadores accedieron y caminando un largo trecho, los americanos ordenaron á los mexicanos que se devolvieron. Estos tomaron entónces un camino que va por la orilla del río y que está inmediato á la Calle North Clifton. Habían dado algunos pasos, cuando fueron asaltados por los mismos americanos, uno de los cuales disparó un tiro á Alderete. Cuando el cuñado ocurría á socorrerlo, el otro americano sujetó á Varela y lo arrojó á tierra. Ahí lo hubiera matado, si algunos americanos no llegan al lugar del suceso y lo impiden. Como el policía encontró en el cuerpo de Alderete los cuchillos afilados, y tratando de vengarse de Varela, acusó á este de haber portado uno de los cuchillos, y de haber asesinado á su cuñado. El matador de Alderete no ha sido castigado y se quiere hacer pagar ese crimen á Varela, un hombre inocente y víctima del par de americanos asaltantes. El bandido juez, el día de la audiencia preliminar, declaró en frente de Varela: "I have to charge this man anyhow." (Tengo que acusar á este hombre de todos modos.)

—El hombre que propaga la idea libertaria en el estado de Sonora, es tratado de loco por los llamados constitucionalistas. Un esbirro pata de palo, porque el compañero T. Farrel Cordero estaba hablando en favor de la causa de Tierra y Libertad en las calles de Agua Prieta, Sonora, trató de fusilarlo, y sólo lo salvó la presencia de la hermana de Farrel que es vecina de la población. El esbirro, es primo hermano del llamado Coronel Elías Calles que figura como uno de los "héroes" de la revuelta sonorense. Farrel le contestó al esbirro, que por decir la verdad no se manda fusilar, y que él estaba engañando al pueblo, que había que educarlo para quitarle el yugo suizo, alemán, inglés, holandés y norteamericano, á lo que replicó el esbirro sonorense que eso "no era todavía tiempo de decirlo" y que se callara. Los constitucionalistas, son como todos los partidos políticos, enemigos de la libertad de la palabra. Con mucha razón los combaten nuestros compañeros conscientes en el campo de batalla, sea en Chihuahua, sea en Coahuila, en donde han desarrollado más fuerza en los últimos meses.

—Para los trabajadores que creen que laborando duramente se granjean la estimación de los ricos, escribimos las siguientes líneas. El 26 de Agosto último, un mexicano de nombre Gregorio Lázaro, que trabajó durante un periodo de tres años, en "The National Oil Refinery Co." en Coffeyville, Kansas, fué despedido del servicio por órden del superintendente, por haber impedido que un yankee insultara á otro trabajador mexicano. Este, desconocedor del idioma inglés, estaba siendo insultado por el yankee, cuando Gregorio Lázaro le hizo ver que no le hablara al mexicano porque no entendía la lengua, y el yankee, todo montado en cólera, le replicó: "If you don't keep stiff, I'll cut your neck off) (si no está quieto, le corto su cuello), por lo cual Lázaro castigó al yankee, quien corrió como una liebre asustada. Al día siguiente, todos los empleados mexicanos de la compañía fueran despedidos y no se emplearán mas mexicanos. Estos habían laborado por años para provecho de los yankees, y entre ellos se cuentan algunos que eran muy serviles y aduladores de los bandidos. Debe convencerse el trabajador mexicano en el sur de los Estados Unidos que su valor como una comodidad está muy despreciado en el mercado que controlan las autoridades y los burgueses yankees. Rebelión armada es la única salvación para el proletariado. Ojalá que la lección de Coffeyville sea aprovechada por muchos de los trabajadores de esa parte del estado de Kansas. Se adelantará mucho en el camino revolucionario de la clase trabajadora mexicana.

—El bandidaje de los americanos contra los proletarios mexicanos ya llega á su maximum. Los sheriffs de Kansas están encarcelando á cuantos proleterios mexicanos se les ocurre. Comprenden que la guerra se acerca y que los menos mexicanos que haya, será mejor para ellos y obran de esa manera. En Coffeyville, Kansas, los esbirros arrestaron hace días al trabajador Francisco García con el pretexto de que portaba un cuchillo. Como dicho proletario es carnicero, llevaba el cuchillo para uso en su labor. Sólo debido á fuertes protestas de algunos compañeros mexicanos fué puesto en libertad, aunque después de haber pagado una multa injusta. A nuestro juicio, lo que los trabajadores mexicanos que viven aislados en los lejanos estados de Kansas, Nebraska y las Dakotas, debían hacer, era concentrarse en las regiones del sur, porque el capitalismo yankee ó el bandidaje de Huerta pueden declarar la guerra el día menos pensado. En el sur hay más elementos de defensa. ¡A prepararnos contra el capitalismo yankee!

—El compañero Jesús López de Gatesville, Texas, quien fué encarcelado hace algún tiempo porque se le achacaba la violación de un estatuo del estado de Texas, fué absuelto por el jurado, más bien por el dinero que se gastó en el sostenimiento de abogados de la defensa, que por su inocencia. El compañero López no había cometido ningun delito, pero la justicia capitalista demandaba fondos para que pudiera salir de sus garras. El hombre que cae en los Estados Unidos en manos de la llamada ley, si tiene dinero, puede conseguir su libertad. Si carece del vil metal, no le queda más que sufrir en la prisión.

ANTONIO DE P. ARAUJO.

En pro del Proletariado

DE COLOMBIA.

Las siguientes cartas se han cruzado entre la "Union de Industriales y Obreros del Guamo" en Colombia, una oranización que está atada al carro de la iglesia y el estado, como todas las existentes en aquel infortunado país, y el camarada Tomás Cerón Camargo, uno de los hombres que se ha decidido á luchar por el proletariado de la República sudamericana y quién, expulsado de su país, reside en la actualidad en los Estados Unidos.

Las publicamos para dar idea á nuestros compañeros mexicanos y de otras partes del gigantesco trabajo que hay que emprender en Colombia para conseguir la libertad económica de sus habitantes, estando el país como está en manos de los obispos y los curas.

Guamo, Colombia, Julio 20 de 1913.

"Señor Don Tomás Cerón Camargo.

"La Unión de Industriales y Obreros del Guamo, en el Departamento del Tolima, acepta—en parte—y prohija el pensamiento del ilustre Señor Cerón Camargo sobre fundación de un partido "ABOLICIONISTA," siempre que conforme á nuestra Carta fundamental, ese partido acate y respete la Religión Católica, Apostólica, Romana, y respete en consecuencia, el Concordato."

"Comuníquese al Señor Cerón Camargo."

JANUARIO VILLA.
Secretario."

Dillon, Montana, Estados Unidos,
Agosto 22 de 1913.

Señor Don Januario Villa,
Guamo, Tolima, Colombia, S. A.

Mi estimado amigo:—Mi manifiesto de 15 de Mayo está basado en los siguientes principios: "Todos los hombres han nacido libres é iguales en derechos" y "Todos los individuos tienen derecho á labrar su propia felicidad."

U. sabe que el principio de la sociedad es el individuo, y que por tanto la administración de una sociedad depende del consentimiento de los individuos. Es absurdo sostener que el individuo ejerce derechos en virtud del consentimiento de la sociedad. La sociedad garantiza el ejercicio de los derechos individuales; pero los derechos son absolutos é inmanentes en el individuo.

Por tanto, si la Religión Católica, Apostólica, Romana, no se opone á la ley natural consignada en los principios expuestos, la Religión Católica, Apostólica, Romana, no tiene porque temer al partido "Abolicionista."

Si el Concordato, que nada tiene que ver con la Religión, por ser simplemente un tratado público con carácter puramente temporal y transitorio, no establece privilegios en favor de alguien, Colombiano ó nó Colombiano, y no entroniza sobre nuestros derechos á algún extranjero con capa de representantes de Dios..... Es decir, si el Concordato no da lugar al establecimiento de una casta de parásitos, enemigos de la humanidad trabajadora, enemigos de la educación de las masas, enemigos de la libertad absoluta del individuo para labrar su propia felicidad.....Si no establece una casta de farsantes que se opongan al conocimiento de la verdad y al desarrollo mental de los individuos, con el objeto de favorecer el encumbramiento de un año ó dos en cada población.....una casta de individuos que nada producen, sino que al contrario lo consumen ó quieren consumirlo todo en nombre de Dios, y apagan las luces y conocimientos que pueden guiar al hombre á producir con facilidad, y á producir todo lo que puede dar la combinación del saber y el uso de la tierra, etc, etc.....si no establece ó favorece el establecimiento de una casta semejante, ó si no la ha establecido ya, contra el querer de la Carta fundamental que U. cita, el Concordato, puede éste estar tranquilo.

Ninguna religión ó creencia que no ataque la libertad individual; ningún Concordato ó tratado público que no pretenda establecer la injusticia, es decir: ir contra la ley natural de la igualdad de derechos que tienen los hombres para crecer y multiplicarse moral y materialmente, sin perjuicio de sus semejantes, debe temer nada del partido "Abolicionista."

La plataforma del partido "Abolicionista" sólo tiene una plancha, á saber: "Abolir todo lo que no sea justo en nuestra vida nacional." El fin del partido es claro como la luz. Mi propósito no es oponerme sistemática é irracionalmente á las instituciones existentes, sino reformarlas y purificarlas, y si esto no es posible, ABOLIRLAS SIN MIEDO

Ningún hombre, ni ninguna comunidad tiene derecho para trazar líneas de conducta para las generaciones futuras; porque esto, además de ser un atentado contra la ley eterna sobre que he basa mi manifiesto, detiene á ese agente vehemente, impulsivo, invencible é incontenible que se llama civilización. De modo pues, que nuestra carta fundamental debe estar al día; por consiguiente, hay que quitarle lo que esté viejo y podrido, y remendarla de acuerdo con los principios de la sana razón. Si hay antagonismo entre el gobierno y el Estado, de modo que los encargados de administrar nuestros intereses públicos, que quiere decir comunes, se colocan por encima de nosotros y se convierten de servidores del pueblo Colombiano en amos nuestros, y proceden como si fueran los dueños de una gran hacienda llamada Colombia, con desprecio de nuestra voluntad y nuestros derechos, hay que ver qué disposiciones de la Carta fundamental ocasionan esta anormalidad de procedimientos y este desequilibrio del Estado, y corregirla.

El partido "Abolicionista" solo va contra lo que no es justo, nada más. Si un Señor Obispo, por el prestigio de su dignidad, se permite ser fornicario, usurero, estafador, mentiroso; autorizar el asesinato y el crimen; y tratar de engañarnos é imponernos sus abusos en el nombre de Dios y de la Religión, impunemente, porque goza de un fuero que no tenemos los demás Colombianos, hay que abolir el principio en virtud del cual existe dentro del Estado un bandido semejante gozando de inmunidad. Yo me encargo de ir al infierno y de arrostrar todas las cóleras de quienes se sientan amenazados en sus privilegios de ser criminales con el consentimiento de la ley.

La hombría de los Colombianos ha sido castrada. Hay que buscar al castrador y suprimirlo; porque ese tal nos ha hecho el mal más atroz de que puede ser reo un hombre ó una comunidad. Esta castración moral ha sometido al proletariado colombiano á una oprobiosa esclavitud. Hay que abolir las causas de esa esclavitud.

La esclavitud existe. "El Tiempo," órgano semioficial del Gobierno, lo confiesa en su edición de 16 de Julio. Lo malo es que la culpa la arroja sobre los gamonales y pasa por encima de las causas creadoras de los gamonales.

No podremos crear el bienestar si no abolimos los obstáculos.

Dejo así contestada su nota de 20 de Julio.

Su atento por la causa de la Libertad.

TOMAS CERON CAMARGO.

Guerra a el Regidor

El periódico medical, comercial y de seguros de vidas de fecha 26 de Junio de 1913 que se publica en San Antonio, Texas, "El Regidor," dice así:

"El pasquín titulado REGENERACIÓN que publican en Los Angeles, California, varios flojos limozneros, ha emprendido campaña contra la prensa que simpatiza con los enemigos de la tiranía de México, pretendiendo prohibir que sea leída por la inmensa mayoría del pueblo. Bien pueden esos degenerados cuyos escritos huelen á presidio, seguir en la mezquina labor que la envidia les sugiere; pero seguros estamos que el pueblo sensato que ya los conoce, verá sus indicaciones con el más soberano desprecio."

¿Con que así? Bien; contesten los que escriben en "El Regidor" unas cuantas preguntas. ¿Creen ellos que los flojos limozneros á que se refieren no podrian venderse con cualquier Carranza y por dinero glorificar todas sus sinvergüenzadas? ¿No podrian esos infelices andar mendingando anuncios con los poderosos para sacar la tripa de mal año? ¿No podrian esos degenerados ser unos renegados y despues hacer alarde de que son defensores de una raza á que dejaron de pertenecer? Si, todas esas grandes virtudes son las que podrian tener los que escriben en REGENERACION, como las tienen los que escriben en "El Regidor."

Digan los escritores de "El Regidor" á quienes ilustran ó benefician, ¿á las grandes compañías, casas de comercio, curanderos divinos, casas de enganches y más y más que les cobran buenas sumas por insertar sus anuncios, ó al pueblo que le mete como cuña por 5 centavos dichos anuncios? Y ay! del que no le pague, porque verá su nombre en la lista negra. ¿Es esa la manera de ilustrar al pueblo? Nó, seguramente no.

Es por eso que el pueblo, conforme va leyendo los artículos que aparecen en los poriódicos libertarios, los que lo ilustran y despiertan sus energías, se yergue y se prepara para el día no lejano lanzarse aquí mismo en Texas á la lucha y con su esfuerzo conquistar el derecho á la vida, saliendo de la condición de bestias para ser verdaderamente hombres.

Entónces, ese pueblo sabrá premiar debidamente el bien ó el mal que se le haya hecho, y como ese pueblo no posee más de sus cadenas, al romperlas, puede obsequiar á los que escriben en "El Regidor" con incrustarles en la frente de pensadores uno de sus eslabones.

Conforme va leyendo el pueblo la prensa libertaria, arroja á la lumbre "El Regidor" y muchos periódicos que se le parecen, es decir, los chileros, que es como se conocen todos los periódicos mexicanos que ven la luz en San Antonio, Texas.

"El Regidor" no es leido por los sensatos, sino por los insensatos, y como de estos habiamos sido nosotros, juramos hacerle guerra sin cuartel para que sea despedido de muchos de los hogares humildes de nuestros hermanos, y en su lugar, visiten nuestras chozas y bienvenidos sean esos periódicos libertarios que traen artículos que huelen á presidio, porque en esos artículos están la vida, la regeneración de la humanidad entera.

Por eso, repetimos, ¡muera "El Regidor" y los que lo escriben, pues cooperan á castrar las energías de muchos hombres!

VARIOUS TRABAJADORES.
Weir, Texas.

EL PAMA.

Phoenix, la capital arizonense, sigue siendo teatro de los complots huertistas para capturar Sonora.

"El Pama," á quién ya hemos denunciado en números pasados, continúa comprando carne inconsciente para llevar al matadero.

Faltando pápagos, esos valientes indios que en mas de una ocasión hicieron correr á los esbirros de las dos repúblicas en la frontera, "El Pama" ocurre á los proletarios mexicanos, á aquellos de los mas atrasados y degenerados.

Auxilian á "El Pama," los huertistas Manuel Porra, Aurelio Vázquez y Juan Gómez que hacen frecuentes viajes á El Paso, y Eduardo Ibarra, el hijo de escobosa y un doctor yankee.

Compañeros de Phoenix: parad tanto engaño, detened tanto embaucamiento. Es hora de hablar claro, es tiempo de no soportar mas sofismas. Hay que salvar al inconsciente. "El Pama," como esbirro y como re-enganchista, es planta venenosa en Phoenix.

A LOS TRABAJADORES DE ARIZONA.

Esclavos que besan las cadenas, hombres que traicionan á la clase á que pertenecen, no merecen consideración ninguna de nosotros, no deben ser perdonados el día de la justicia en este país. Ignacio Durazo, de Bisbee, es uno de ellos. Este individuo, de grande estatura, pero como el carrizo, sin sorazón, nos ha hostilizado cuanto ha podido en nuestros trabajos de organización industrial y á varios compañeros los ha reportado con los mayordomos como revolucionarios, por los cual han sido despedidos del trabajo.

Os recomendamos á este hombre en caso que se nos escape de Bisbee. Es blanco, alto, usa barba cerrada y todo el tiempo le llora un ojo.

La clase oprimida, no puede perdonar á seres que la hicieron sufrir.

VARIOS MINEROS.
Bisbee, Arizona.

CLETO GOMEZ.

A nuestros compañeros de la región de Ojinaga damos á conocer el nombre de Cleto Gómez que reside en La Ruidosa, como esbirro al servicio de Huerta.

Aunque dicho Gómez se finge liberal unas veces, y otras carrancista, su salario lo recibe del gobierno de Huerta.

RECTIFICACION.

En uno de nuestros números anteriores apareció un facsímile de una carta del compañero J. Huitrón de la Ciudad de México.

Debemos hacer constar que aunque dicha carta tenía el sello de la "Casa del Obrero Mundial" de la capital, es agena á la referida Institución.

La citada carta refleja solamente las opiniones de su autor, quien se sostiene en lo dicho. Conste, pués, que la carta del compañero Huitrón es de un carácter personal y no colectivo.

NACIMIENTOS.

—Vicenta M. Valencia, hija de los *compañeros Primitivo y Gertrudis de* Valencia, nació en Gila Bend, Ariz., el 26 de Julio último.

A LOS COMPANEROS DE TODO EL MUNDO.

No olvidéis á los mártires de McNeil Island, que al fin no han sido libertados, y toda ayuda pequuniaria que deseen enviarles pueden hacerlo directo á nombre de cualesquiera de los compañeros presos á Bee, P. O., Washington, U. S. A.

El dinero que á esta oficina ha sido enviado para ellos, nos hemos visto en la necesidad de emplearlo en gastos forzos para poder sacar á luz pública REGENERACION. Los mismos compañeros cautivos nos han manifestado estar conformes con que primero salga á luz el periódico antes que otra cosa; pero, nosotros que sabemos bien que al salir libres ellos no dispongan de unos cuantos medios, creemos de justicia, que todos los compañeros que estén en la posibilidad de ayudarlos pueden hacerlo directamente á ellos; con la dirección arriba indicada. Ya nomás cuatro meses les faltan para que queden libres.

IMPORTANTE.

Toda correspondencia que se mandaba á 28 and G. N. St., manjese á José Angel Hernandez, 909 House St., Houston, Tex.

DEFUNCION.

En Gila Bend, Arizona, dejó de existir hace pocos días la compañera Francisca de Ramirez, esposa del compañero Federico del mismo apellido.

El cuadro que ofreció la casa de los compañeros García no pudo ser más doloroso del que fué. La muerte de la compañera ocurrió cuando Federico y su hija mayor estaban en Phoenix, Arizona, adonde los esbirros de la ley los obligaron á concurrir para que sirvieran de testigos en un juicio que se ventilaba en la corte de dicha población. Y á su regreso, encontraron tendida á la muerta, y al rededor, á sus pequeños hijitos, tres hombrecitos y una mujercita, llorando por la pérdida del sér que les dió vida.

Los compañeros de Gila Bend mostraron solidaridad al compañero Ramirez en su dolor. Nosotros, igualmente lo acompañamos.

Administracion

Ingresos.

CITY, J. U. Rodriguez, 50c; MALAGOFF, TEX., colecta por B. C. Davila, por el mismo, 50c; venta de libros, $1.50; J. Chavez, 50c; P. Rubio, 50c; C. R. Piña, 50c; J. Martinez, 10c; Ceberina C. de Rubio, 50c; A. V. de Hernández, 25c; J. Hernández, 10c; J. Rosales, 10c; N. Hernández, 25c; P. Morames, 50c; F. López, 50c; ROSENBERG, TEX., F. S. Hinojosa, $6; PHOENIX, ARIZ., A. Morales, 50c; Fulgencia L. de Morales, 50c; CITY, A. Martinez, $6; por libros, 75c; SAN BERNARDINO, CAL., J. Martinez, $1.50; KANSAS CITY, MO., Un Liberal, $1; WORDEN, ILL., J. de Dios Alday, $2.12; S. Chavez, $1; GUDA, TEX., L. Salas, por libros, 90c; EVANSVILLE, TEX., T. López, $1.50; V. Hernández, $2.50; E. Lloballe, $1.50; LEONARDVILLE, KANS., W. H. Sikes, $5; CITY, F. S. Concha, $2; DILLON, MONT., T. C. Camargo, $3; FRESNO, CAL., A. Jones, 10c; HIGHLAND, CAL., J. Palameo, 75c; CITY, Un compañero, 25c; FARGO, N. DAKOTA, J. C. Baker, $1; McGREGOR, TEX., S. Lake, 25c; Virginia S. de Lake, 25c; M. Morales, 25c; Monica O. de Dario, 25c; J. Lake, 25c; E. García, 25c; E. de la Rosa, 25c; LEHIGH, OKLA., colecta por P. Zamarripa, por el mismo, $1; R. B. de Zamarripa, $1; C. Zamarripa, 50c; P. B. Zamarripa, 50c; C. Zamarripa, 15c; C. S. Steward, 25c; Aurora Luna, 25c; CITY, G. Valencia, 50c; SEGUIN, TEX., G. H. Vázquez, 50c; J. Ricondo, 50c; P. P. González, 25c; SAN LUIS, MO., B. Capes, por libros de Owen, $1; CITY, G. W. Stanem, $2; por libros de Owen, $1; SAN GABRIEL, CAL., F. A. Gamboa, $1; A. Rincón, $1; CITY, P. Hernández, $4.10; G. Alegría, $1; P. Paulet, 50c; PITTSBURG, OKLA., J. G. Gutiérrez, 50c; Un Rebelde, $1; A. Gutiérrez, $1; Martine A. de Gutiérrez, 50c; P. Soriano, 50c; MEDADE, TEX., remitido por O. Cásarez, por venta de libros, $3.05; J. Hernández, $1; C. Hernández, 50c; R. Soria, 50c; Un Liberal, $2; P. Cuellar, 25c; L. Cerna, $1; OKLAHOMA CITY, OKLA., P. Pérez, $1.10; BROWNSVILLE, TEX., enviado por A. Pizaño, $2; R. Pizaño, $2; F. Campos, 50c; C. Ruiz, 50c; Sela P. Vda. de Gómez, 50c; Adela P. de García, 50c; HONDO, TEX., remitido por J. Felan, $3; S. Felan, $2.50; M. Herrera, $3; C. Hernández, $1; T. Cortés, 50c; SAN GABRIEL, CAL., J. Cisneros, 25c; R. Gamboa, 50c; ROCKFORD, ILL., F. Lewis, por libros de Owen, $10; NEW YORK, Dr. Coggeshall, por libros de Owen, $10; CIUDAD, Luna, venta de Regeneración, $2.91; LONG BEACH, CAL., Y. Larragoity, 30c; SAN MARCOS, TEX., P. Martinez, 50c; J. A. González, 50c; D. Pérez, 50c; T. Castillo, 25c; L. González, 50c; F. M. Barrios, 50c; J. Barrios, 50c; P. Barrios, $1; J. de la Rosa, $1; L. Colunga, 25c; ésta cantidad fué entregada al Cda. J. A. Hernández. STEUBENVILLE, OHIO, E. O. Hare, $2; FOWLER, COLO., J. E. Cortinas, 25c; CADDOA, COLO., C. H. Sánchez, $1; CICERO, KANS., E. de la C. de Hernández, $1; SANTA ANA, TEX., R. M. Faz, $1; G. M. Faz, 50c; F. M. Faz, 50c; Guadalupe M. Faz, 50c; F. G. Montalvo, 25c; LORENA, TEX., E. Gafeia, $1; por libros, $1.50; SAN MARCOS, TEX., L. Arzola, 40c; B. Avila, $1.50; MORENCI, ARIZ., T. R. Martinez, $1; GALVESTON, TEX., Tres Zapatistas, $3; IRVING, TEX., Y. Montes, $1; HONDO, TEX., M. Ibarra, $1.55; I. Ibarra, $1.55; J. G. Ibarra, $1.55; CITY, venta de folletos "Tierra y Libertad," 30c; LOS ALAMITOS, CAL., colecta por E. Fausto, el mismo, $2.50; Juana López, 25c; M. Diaz, 25c; Luisa Diaz, 10c; Gregoria Diaz, 10c; M. Diaz, 10c; Cuquita Diaz, 10c; D. Avalos, 25c; J. Ma Martinez, 50c; J. Mendoza, 25c; AZUSA, CAL., S. Mireles, 20c; BROWNSVILLE, TEX., A. Pizaño, por Reg. y folletos, 75c; C. Hinojosa, 50c; M. Galvan, 50c; J. Salazar, 25c; M. Treviño, 25c; J. Cabazos, 25c; Carmen de la Rosa, 25c; CORONADO, CALIF., C. Riotte, $2; GALLE, TEX., F. Pérez, $1.60; B. Gaitán, 50c; F. Gaitán, 50c; J. Pérez, 50c; SAN MARCOS, TEX., D. Pérez, por libros, $2.50; ONTARIO, CAL., B. Fisk, por libros de Owen, $1; HOME, WASH., T. Brothers, por libros de Owen, $1. Total, $159.94.

PRO PRESOS.

Suma anterior, $43.60; HONDO, TEX., M. Ibarra, $1. Total, $44.60.

GASTOS.

Tiro de 10,500 Ej., $77.25; Estampillas, $7.61; Pago al